



PERSONERIA MUNICIPAL DE TIBÚ – NORTE DE SANTANDER

INFORME DE LA PERSONERIA MUNICIPAL SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL CORREGIMIENTO LA GABARRA

FEBRERO 9 -15 de 2017

TIBÚ – NORTE DE SANTANDER

INFORME DE LA PERSONERIA MUNICIPAL SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL CORREGIMIENTO LA GABARRA

PRESENTACIÓN

El presente informe de la Personería Municipal de Tibú, da cuenta de la situación humanitaria acontecida en el corregimiento La Gabarra, entre los días 9 al 15 de febrero de 2017. Comprende el relato de los campesinos que fueron testigos directos de los hechos, las acciones adelantadas por la Personería tendientes a la recepción y documentación de denuncias sobre los hechos ocurridos, y el seguimiento preliminar a la situación que habría generado un riesgo de desplazamiento con el fin de evaluar el impacto humanitario. Finalmente, se presentan una serie de recomendaciones encaminadas a generar acciones de respuesta inmediata de los órganos competentes con el fin de garantizar la protección y seguridad de las comunidades.

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS CORREGIMIENTO LA GABARRA 9 - 13 DE FEBRERO

El día 9 de febrero, la Personería tuvo conocimiento sobre la presunta incursión de hombres armados quienes se habrían identificado como un grupo armado posdesmovilización, específicamente en el sector las Timbas y la vereda el 40 del corregimiento de La Gabarra. Estos hechos generaron temor y zozobra en la población generando de inmediato riesgo de desplazamiento de las comunidades.

Estos hechos acontecieron en el marco de la movilización de guerrilleros del Frente 33 de las FARC-EP, pre agrupados en el punto temporal Caño Tomás, hacia la zona veredal transitoria de normalización (ZVTN) Caño Indio.

El 10 de febrero, la comunidad campesina que acompañaba la salida del frente 33 de las FARC-EP, en tanto tuvieron conocimiento de los hechos solicitaron al

Gobierno Nacional y a las autoridades hacerse presentes en la zona y adelantar la activación de la Comisión de seguimiento, impulso y verificación para la implementación del Acuerdo final (CSIVI), para la observancia de los hechos y su respectiva verificación. Ante esta situación la caravana fue interrumpida entre tanto se aclararan los hechos y amenaza de incursión de grupos ilegales tras la salida de las Farc-ep de la zona.

ACCIONES ADELANTADAS

El 10 de febrero de 2017 se adelantó una comisión de verificación solicitada por los campesinos que acompañaban la caravana y líderes sociales del Catatumbo con la participación de la Personería municipal de Tibú como representante de la Asociación de Personeros del Catatumbo, la Diócesis de Tibú, la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos - OACNUDH, en la vereda Las Timbas. Allí se evidenció temor generalizado en la comunidad por la presencia de hombres armados en la zona que según las declaraciones se hacían llamar *“paramilitares de las Águilas Negras”*, dos personas que viven en la vereda tuvieron contacto con ellos y dicen que *“están vestidos con pantalones camuflados y con camisas manga largas negras con una insignia pintada en el pecho en forma de un pico de águila y con armas pequeñas y nuevas”*. Quienes tuvieron contacto con ellos aseguran que son Águilas Negras porque ellos mismos se lo manifestaron y además dijeron que iban a controlar la zona que había dejado las FARC-EP. Por ese motivo algunas familias decidieron salir de sus fincas por temor.

El día 11 de febrero se realizó otra comisión de verificación a La Cooperativa (municipio de Convención, comunidad Barí), donde también se percibe el temor de la población ante la presunta aparición de hombres armados. La comunidad indígena Barí afirmó que efectivamente en la zona se dio la presencia de hombres armados que se están identificando como miembros de las *“Águilas Negras”*, con vestimenta de pantalón camuflado, camisas negras manga larga y otros con camisas verdes manga larga, con una insignia en el pecho en forma de águilas negras.

Recepción preliminar de denuncias y testimonios

Testimonios de la comunidad en las veredas Las Timbas, El Cuarenta y Caño Guaduas (Tibú), Bellavista, Caño Tomas (Teorama) y La Cooperativa (Convención).

Vereda Las Timbas: La comunidad manifiesta que el día jueves 09 de febrero en las horas de la mañana, siendo las 06.30 am, *“un campesino que iba a buscar una mula se encontró con unos hombres armados, morenos, con barba, vestidos con botas militares en la cual tienen la placa, pantalón camuflado verde pixelado, camiseta negra manga larga con una insignia de águila en el pecho y en la manga izquierda un estampado que decía AUC, preguntándole si habían visto compañeros de ellos por ahí, le manifieste que no había visto a ninguno y lo dejaron ir pero que dijera que no había visto a nadie”.*

Esta persona llega a Las Timbas y reúne a la comunidad y manifiesta que vio a los hombres armados, por lo que se decidió que un grupo más amplio de habitantes fuera a hablar con ellos para ver qué era lo que estaba pasando.

“a mí me pidieron ese mismo día almuerzo me dijeron que tenían unos días de estar ahí y ya no tenían que comer y se estaban muriendo de hambre, yo me los encontré porque me fui solo a verificar luego fue que fuimos todos.

Llegamos y los saludamos le preguntamos que quienes eran porque estamos asustados. Se paró un señor negro alto y se dirigió a nosotros y nos dijo: que se habían ido unos (FARC-EP) pero llegamos nosotros los PARACOS, y el que no caminara con ellos se morían y que no querían ver más civiles acá preguntando porque no iban a responder. Que iban a reunir a toda la comunidad y sino ellos mismos iban de finca en finca avisando que estaban en la zona.

El viernes en la mañana 10 de febrero llegaron a la escuela de las timbas y se acercaron a una casa y uno por detrás de la cocina miro y me hizo señas de que me callara. Y me pregunto que donde vivía un vecino y conteste que no sabía nada.”

Vereda La Cooperativa: La reunión contó con la presencia comunidad de las veredas Caño Tomás, Bellavista (Teorama), comunidad indígena Saphadana (Convención) y con acompañamiento de la defensoría del pueblo. Los pobladores de la vereda La Cooperativa manifiestan el temor porque desde el día 09 de febrero están llegando familias desplazadas, de la vereda Bellavista y caño tomas a su comunidad, de las cuales han manifestado que llegaron hasta ahí por la presencia de un grupo armado en la zona, que se han denominado paramilitares y que por temor decidieron salir de sus viviendas, debido a que ellos no quieren revivir lo que paso en el año 1999, con la incursión paramilitar en el corregimiento de La Gabarra y sus alrededores. Advierten que la mayoría de las familias que están saliendo por temor, se están desplazando hacia Venezuela debido a que la frontera esta relativamente cerca.

La Asociación de Autoridades Tradicionales del pueblo Barí- ÑATUBAIYIBARI expresa su preocupación por la presencia de hombres armados en su territorio, con base en los testimonios recibidos por delegados de la Asociación que hacen presencia en la zona, solicitan al Gobierno Nacional tomar las medidas necesarias para proteger su comunidad y que sus denuncias sean tenidas en cuenta, así como lo hicieron saber en el comunicado a la opinión pública.

RECOMENDACIONES GENERALES.

A partir de la información recopilada en terreno, la Personería municipal de Tibú hace un llamado a las autoridades de nivel municipal, departamental y nacional para que se adopten de forma urgente todas las acciones necesarias para salvaguardar los derechos fundamentales de los habitantes de las veredas y de las comunidades indígenas relacionadas en este informe.

De forma particular, y considerando las condiciones de aislamiento y dificultades de acceso de las veredas y comunidades indígenas relacionadas, es necesario reiterar que las medidas desplegadas en el terreno no se pueden reducir a la intervención de la Fuerza Pública, sino que deben atender a la garantía efectiva de los derechos humanos de las comunidades, con plena observancia de las normas



del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Atendiendo a que se han registrado casos de desplazamiento forzado hacia el territorio venezolano, la Personería municipal de Tibú, hace un llamado para que se activen los mecanismos de coordinación con las autoridades del vecino país, así como el acompañamiento de organismos internacionales para garantizar los derechos de las víctimas y su oportuna atención.

RICHAR JAVIER CLARO DURAN
Personero municipal.